



PERÚ

Ministerio
de la Producción

| DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N° 007-2024-PRODUCE/DGSFS-PA

LISTADO DE CONVENIOS DE FIEL Y CABAL CUMPLIMIENTO RECURSO MERLUZA PERIODO JULIO 2024 - JUNIO 2025

La Dirección General de Supervisión Fiscalización y Sanción en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10 de la Resolución Ministerial N° 00274-2024-PRODUCE, publica el listado de embarcaciones y plantas que suscribieron el Convenio de Fiel y Cabal Cumplimiento.



Lima, 30 de junio del 2024
Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción